

Descripción Permiso:

Tiene permiso para construir Vivienda (obra nueva) de 1 piso de 100,38 m2, y compuesta de :

- Living, comedor, 4 dormitorios, 2 baños y cocina.

Finalmente la la propiedad queda con 100,38 m2, construidos destinados a Vivienda en 1 piso.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05

Canceló los derechos municipales según Boletín Nº 2384560 del 29/08/2006, por la suma de \$ 177.743.- al con

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto Don Marco Antonio Diaz.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	210,25 m2.	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	100,38 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	100,38 m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 11.849.558.-
29	DERECHOS	\$ 177.743.-
33	TOTAL DERECHOS	\$ 177.743.-


DIRECTOR GASTÓN BAEZA CORPÉS
DE OBRAS MUNICIPALES (S)
ARQUITECTO
★

FZG/MRH/jsc.

Permiso Construcción Nº **16452**
De fecha **23 JUL 2012**